



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-49

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 19 de septiembre de 2023, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez (SA) se solidariza con los reclamos del estudiantado y de la facultad del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) y le exige al doctor Luis A. Ferrao Delgado, Presidente de la Universidad de Puerto Rico (UPR), la destitución inmediata de la doctora Ilka Ríos Reyes de su puesto como rectora del Recinto de Ciencias Médicas, a tenor con la moción presentada y aprobada por la Junta Universitaria (JU) en reunión del 6 de septiembre de 2023.

En dicha reunión, la JU aprobó también retirarle la confianza al doctor Ferrao por su pobre gestión administrativa en lo relacionado a las controvertibles decisiones concernientes a las rectorías del RCM y del Recinto de Arecibo, en detrimento de la imagen de la UPR. El SA, reconociendo la determinación de la JU, expresa falta de confianza en el doctor Ferrao y su gestión como presidente de la UPR.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria

